

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ ZÁRATE
PRIV 2DA CALZADA DEL PANTEÓN 4
SAN SEBASTIÁN TUTLA
SAN SEBASTIÁN TUTLA, OAX.

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Avenida Nicaragua entre las Calles Honduras y San Salvador, en el Fraccionamiento La Esperanza, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con la Escritura de Compraventa No. 14,344 Volumen No. 300 de fecha 27 de Septiembre de 2023, expedida por el Lic. Bernardino Vergara Hernández, Notario Público No. 55 en el Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal en funciones, con residencia en esta Ciudad. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 6.67 mts. Colinda con la Avenida Nicaragua.
AL SUR: 6.67 mts. Colindan con el Lote 8.
AL ORIENTE: 30.00 mts. Colindan con el Lote 4.
AL PONIENTE: 30.00 mts. Colindan con la fracción a subdividir 2

Arrojando una superficie de 200.10 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD.

NÚMERO OFICIAL: 258 "A" LOTE 3 "A"

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los trece días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.